

MiAMBIENTE Panamá Oeste, realiza patrullaje acuático y terrestre de control y vigilancia en Bahía de Chame



Con el propósito de identificar algún tipo de infracción o incumplimiento de la norma ambiental en el área marino costero de la Bahía de Chame, técnicos del Área Protegida de Uso Múltiple Manglares de la Bahía de Chame (APUMMBCH), de la sección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Oeste (MiAMBIENTE), efectuaron un patrullaje acuático y terrestre de control y vigilancias en las área de Punta Borda, Estero Rico y Estero Coto, La Claridad y Punta Chame.

Zuleyla Toribio, bióloga de la sección de Áreas Protegida y Biodiversidad, señaló que durante el recorrido se encontraron con residuos de un horno que fue aprovechado para la actividad de producción de carbón de mangle. En el momento no se encontraba ninguna persona.

Toribio, señaló que en el área de La Claridad y Punta Chame, observaron especies de fauna silvestre como: caracara cabeciamarilla, gallinazo cabecirojo, iguana verde, borriguero, azulejos y sinsonte.

Los patrullajes y monitoreo acuáticos realizados por los técnicos de la institución son de importancia para el cuidado y protección de la biodiversidad de los ecosistemas de las áreas protegidas de Panamá Oeste, y el resto del país, acotó la bióloga.

El patrullaje se dio en coordinación con las unidades de la Policía Ambiental Rural y Turística.

De igual forma, la dirección regional, exhorta a la población denunciar los delitos ambientales que afecten la biodiversidad en estas zonas protegidas, haciendo el reporte a la línea 311, o al número telefónico 254-2848 de la regional de Panamá Oeste.

